

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO



IDENTIFICACIÓN

Primer nombre:	DULCE
Segundo nombre:	MARÍA
Primer apellido:	SILVESTRE
Segundo apellido:	LÁZARO
Código Único de Identificación:	2165620660116
Fecha de vencimiento:	15/02/2029
Fecha de Nacimiento:	26/09/1992
Sexo:	FEMENINO
Nacionalidad:	GUATEMALTECO
Estado civil:	SOLTERA
Sector economico:	COMERCIO
Participación en Cámara Empresarial:	NO
Participación en Gremial:	NO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código	Actividad económica	Clasificación
1075.40	ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS	PRINCIPAL

ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO REGISTRADO O ACTUALIZADO

Nombre Comercial:	FLORISTERIA ANEMONA
Número de secuencia de establecimiento:	1
Actividad económica por establecimiento:	OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS
Fecha Inicio de Operaciones:	01/03/2018
Estado del establecimiento:	ACTIVO
Clasificación por establecimiento:	AFECTO
Tipo de establecimiento:	COMERCIO

AFILIACIONES

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Código de Impuesto:	11
---------------------	----

Nombre de Impuesto:	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
Tipo de contribuyente:	PERSONA INDIVIDUAL SERVICIOS TÉCNICO		
Clasificación del establecimiento:	AFECTO		
Régimen:	PEQUEÑO CONTRIBUYENTE		
Periodo impositivo:	MENSUAL		
Forma de cálculo del IVA:	5% SOBRE EL TOTAL DE LAS VENTAS DEL MES		
Estatus de la afiliación:	ACTIVO		
Fecha desde:	01/03/2018		
Obligaciones:			
No.	Frecuencia de pago	Nombre Obligación	Código Formulario
1	MENSUAL	IVA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	204 - REGIMEN SIMPLIFICADO PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

Característica	Estado	Fecha Desde	Fecha Hasta
EMISOR DE FACTURA ELECTRÓNICA	ACTIVO	22/09/2021	

OTROS

Fecha última actualización: 07/03/2025

Esta constancia tiene vigencia hasta: 25/09/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario, Decreto 6-91:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes con obligaciones al IVA deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- C. Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia no prejuzga sobre la validez de esta y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	
NIT: 79906397	 <small>SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</small>
NOMBRE: DULCE MARÍA SILVESTRE LÁZARO	